



**ACTA DE ENTREGA -RECEPCIÓN
AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.
RECAUDACION AGUA POTABLE JUANACATLAN**

En la Ciudad de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 8:30 ocho horas del día 5 de octubre de 2024, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa la Delegación de Juanacatlan del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, situado en la el kiosko de la Plaza Principal de Juanacatlan, Colonia Centro de este municipio, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 25, 26, 32 y 33 del Reglamento de la Ley de Entrega - Recepción para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y conforme a lo dispuesto en el artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, se suscribe la presente Acta Administrativa de Entrega - Recepción. -----

Para los efectos de la presente Acta se entenderá por: "**Servidor Público Saliente**", la persona que entrega; "**Servidor Público Entrante**", la persona que recibe. -----

A efecto de llevar a cabo el acto de Entrega - Recepción, el Ciudadano **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, hace entrega formal del cargo de **Recaudador DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE JUANACATLAN** asimismo entrega los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos programas de Gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo que entrega al Ciudadano **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO** quién recibe la el cargo de Recaudador de oficina de agua potable (área), con motivo de la designación de que fue objeto por parte del Mtro. Jose Manuel Cardenas Castillo, en su carácter de Presidente Electo de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán Administración 2024 - 2027.-----

Se identifica el Servidor Público saliente con Credencial para votar, con folio número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la calle [redacted] Colonia J [redacted], Código P [redacted] Tenamaxtlán, Jalisco. -----



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

El Servidor Público entrante se identifica con Credencial del INE con folio número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la calle M [REDACTED], Colonia [REDACTED] N, Código [REDACTED] Tenamaxtlán, Jalisco. -----

Comparece el Licenciado Alan Josue Tadeo Moran, en su carácter de Contralor Municipal, con el objeto de auxiliar a los participantes y verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los procedimientos de Entrega – Recepción. -----

De igual forma se encuentra presente en éste acto el Lic. Luis Angel Chavez Lara, en su carácter de Contralor Municipal Entrante, quien se identifica con Credencial del Instituto Nacional Electoral con Folio No. [REDACTED]. -----

Acto Seguido el C. **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, Servidor Público saliente, designa como testigo al C. **HERACLIO PONCE FIGUEROA**, quien se identifica con Credencial del INE, asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la calle J [REDACTED] Tenamaxtlán, Jalisco [REDACTED]. -----

El Ciudadano **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, Servidor Público entrante, designa como testigo a la C. **ROSARIO ARIAS MORA** quien se identifica con Identificación Oficial Vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), asimismo señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la calle Privada [REDACTED] municipio de Tenamaxtlán Jalisco [REDACTED]. -----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de su reglamento, a la Entrega – Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO

de las atribuciones legales y competencia de la OFICINA DE AGUA POTABLE EN JUANACATLÁN, por lo que, para estos efectos se entregan en esta acta los formatos, anexos y documentación respectiva, firmado en original conforme a la siguiente relación.-----

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones jurídicas.	no	
I.2. Documentos administrativos.	si	anexo
I.3 Acuerdos y convenios.	no	
I.4. Trámites y servicios.	no	
I.5 Calendarizado de obligaciones.	no	
I.6 Documentación oficial para firma.	no	
I.7 Sistema de control interno institucional.	no	
Informe de Gestión		
II.1 Informe del sujeto obligado.	no	
ii.2 Asuntos en trámite.	no	
II.3 Juicios vigentes.	no	
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	no	
II.5 Avance programático.	no	
II.6 Cuenta pública.	no	
ii.7 Sistemas de gestión de calidad.	no	
II.8 Documentación de separación del cargo.	no	
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de personal detalle.	no	
III.2 Personal reasignado/licencia.	no	
Recursos Materiales		
IV.1 Inventario de bienes muebles.	si	anexo
IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	no	
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	no	
IV.4 Activos intangibles.	no	
IV.5 Inventario de archivos.	no	
IV.6 Inventario de vehículos.	no	
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	no	
Recursos Financieros		
V.1 Estados financieros.	no	
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	no	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	no	
V.4 Cuenta de cheques.	no	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios.	no	
V.6 Chequera por utilizar.	no	
V.7 Inversiones.	no	



**PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLAN, JALISCO**

TENAMAXTLAN

V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento).	no	
V.9 Deudores diversos.	no	
V.10 Pasivo a corto plazo.	no	
V.11 Pasivo a largo plazo.	no	
V.12 Relación general de ingresos recibidos/por recibir.	no	
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	no	
V.14 Valores en custodia.	no	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	no	
Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)		
VI.1 Relación de obras en proceso.	no	
VI.2 Relación de obras terminadas.	no	
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	no	
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	no	
VI.5 Relación de arrendamientos de inmuebles.	no	
VI.6 Relación de servicios profesionales.	no	
VI.7 Relación de programas sociales o acciones de gobierno.	no	
Funciones Informáticas		
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	no	
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	no	
VII.3 Enlaces de Internet.	no	
VII.4 Servicios telefónicos.	no	
VII.5 Servicios de comunicación de TIC.	no	
VII.6 Listado de usuarios.	no	
VII.7 Inventarios, medias e informes de respaldo.	no	
VII.8 Plantilla de personal de TIC.	no	
VII.9 Personal con acceso a áreas controladas.	no	
VII.10 Inventario de servicios TIC.	no	
VII.11 Proyectos en desarrollo.	no	
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	no	
VII.13 Listado de tareas críticas.	no	
VII.14 Inventario de vehículos a cargo del área de TIC.	no	
VII.15 Inventario de software adquirido/licencias.	no	
VII.16 Inventario de software desarrollado.	no	
Otros anexos.	si	

Los formatos y documentos anexos que se mencionan son parte integral de la presente acta y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.-----

El **C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO** , servidor público saliente, de conformidad a los dispuesto por los artículos 1, 2, 6, fracción II, 8, 9, 11,



12, 16, 20, 21, 22, 25 y 30 de la ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y por los artículos 1, 2 fracciones I, IX, XI y XII, 7, 8 fracción II, 9, 10, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna toda la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, como **Recaudador de Agua Potable de Juanacatlan**, así como haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, misma que fue advertida en los términos previstos por el artículo 168 fracciones I y II del Código Penal del Estado de Jalisco, para quienes declaren con falsedad, en un acto oficial y ante autoridad competente. -----

-----Se hace saber al C. **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, servidor público saliente que la presente acta de entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.-----

El C. **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, servidor público entrante, en cumplimiento a los artículos 1, 2, 3 fracción II, 9, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 25 y 30 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 1, 2, fracciones I, IX y XI, 7, 9, 11, 15, 16, 23 y 32 de su Reglamento, recibe la el cargo de **Recaudador de Agua Potable de Juanacatlan** con las reservas de la Ley, del C.**ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, servidor público saliente.-----

-----De igual manera se le hace saber al C. **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, servidor público entrante, quién recibe el cargo de **Recaudador de Agua Potable de Juanacatlan**, que de conformidad a los dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 20 de su Reglamento, debe verificar y validar físicamente el contenido de las fojas de formatos, anexos que forman parte integral de la presente acta de Entrega – Recepción así como el contenido de la misma, en un término no mayor de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del presente acto de Entrega – Recepción y en su caso proceder conforme al artículo 28 de la citada ley del artículo 21 de su reglamento. -----

-----Por su parte el C. **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, servidor público saliente, deberá realizar las aclaraciones correspondientes proporcionando la información adicional o necesaria, que por cualquier causa se requiera, siempre y cuando la solicitud se realice dentro del plazo, el cual tendrá hasta 05 (cinco) días



señalado en los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; para cuyos efectos el servidor público saliente señala como domicilio para oír y recibir notificaciones.

En el caso de que una vez concluidos los términos señalados en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 20 y 21 de su Reglamento; y no se realicen las aclaraciones o no se entregue por parte del servidor público saliente la información adicional solicitada por parte del servidor público entrante, respecto de alguna irregularidad o inconsistencia detectada con motivo de la verificación y validación física del contenido de la presente acta de Entrega – Recepción y sus formatos y/o anexos, el servidor público entrante deberá hacerla del conocimiento a la Contraloría del Municipio a efecto de proceder conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 30 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo 32 de su Reglamento. -----

Acto seguido, el Lic. Alan Josue Tadeo Moran, representante de la Contraloría Municipal, señala a los servidores públicos que intervienen en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, por lo que en este momento se le concede el uso de la palabra.

En uso de la voz el C. **ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO**, en su carácter de servidor público entrante, manifestó no tener nada que declarar. -----

El Lic. Alan Josue Tadeo Moran, representante del Órgano Interno de Control, que interviene, en el ámbito de su competencia, constata el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, sin existir en este momento manifestación alguna de los servidores públicos que intervienen en la presente acta. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar, se da concluida el Acta de Entrega – Recepción de **Recaudador de Agua Potable de Juanacatlan**, siendo las 09:00 horas con (cuarenta) minutos, del día 3 primero de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), firmando esta Acta de Entrega – Recepción para constancia, en todas sus forjas y al calce, los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en 03 (tres) tantos, entregando un



PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL PERIODO 2021 - 2024 AL 2024 - 2027
H. AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLAN, JALISCO

ejemplar firmado al servidor público saliente, otro al servidor público entrante y el ejemplar restante al representante de la Contraloría del Municipio.-----

-----CONSTE-----

En este acto el C. Lic. Alan Josue Tadeo Moran, en su calidad de Contralor Municipal, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Área, materia de la presente Entrega – Recepción. Así mismo se exhorta a los servidores públicos entrantes y salientes a presentar su Declaración Patrimonial de Conformidad a lo establecido en el artículo 93 fracción IV, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Por el Cargo de Recaudador de Agua Potable Juanacatlan


C. Alberto Alejandro Fregoso Solorzano
Entrega


C. Alberto Alejandro Fregoso Solorzano
Recibe

Por la Contraloría Municipal


Lic. Alan Josue Tadeo Moran
Representante de la Contraloría


Lic. Luis Angel Chavez Lara
Contralor Entrante

Testigos


C. HERACLIO PONCE FIGUEROA
Testigo Saliente


C. ROSARIO ARIAS MORA
Testigo Entrante

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Entrega – Recepción de fecha 3 de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), correspondiente a la Oficina de Recaudacion de Agua Potable de Juanacatlan del Ayuntamiento de Tenamaxtlán.

El presente documento contiene información de carácter CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como lo establecido en el Art. 3 Fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Jalisco y sus Municipios.
Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención, para efecto de transferir los mismo se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el Art. 75 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

NOMBRE	PRESENTACION	LABORATORIO	CADUCIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
ADEROGLY	AMPOLLETAS	SANOFI	oct-25	2	\$130	\$260
FLUOXETINA	TABLETAS	NOVAG	may-26	5	\$25	\$125
LOSARTAN 60	TABLETAS	AVIVIA	oct-25	5	\$40	\$200
LOSARTAN 90	TABLETAS	SCHOEN	may-26	5	\$55	\$275
CINARIZINA	TABLETAS	ALPHARMA	abr-26	2	\$50	\$100
PARACETAMOL 650	TABLETAS	MAVER	jun-26	5	\$30	\$150
SALBUTAMOL	AEROSOL	HISPANOAMERI	jul-27	5	\$55	\$275
PARACETAMOL	TABLETAS	NOVAG	may-26	10	\$10	\$100
PANTOPRAZOL	TABLETAS	ACCORD	ene-26	5	\$60	\$300
AMOXICILINA	CAPSULAS	AMSA	jun-26	5	\$25	\$125
TELMISARTAN 80	TABLETAS	AMSA	abr-26	5	\$95	\$475
VERAPAMILO	TABLETAS	TECNOFARMA	jun-26	5	\$30	\$150
MONTELUKAST	TABLETAS	COLLINS	may-26	5	\$50	\$250
AMLODIPINO	TABLETAS	AVIVIA	oct-25	5	\$15	\$75
AMLODIPINO	TABLETAS	AVIVIA	nov-25	4	\$45	\$180
CLA,MOXIN ADULTO	TABLETAS	MAVER	jul-26	4	\$85	\$340
CLAMOXIN ADULTO	TABLETAS	MAVER	feb-26	4	\$60	\$240
CEFALEXINA	SUSPENSION	MAVER	abr-26	2	\$45	\$90

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue circle and several blacked-out redacted areas.

Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.

[Handwritten signature]

RESPONSABLE	PRODUCTO	ESTADO	COSTO LIMITADO	CODIGO
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	ESCRITORIO DE METAL CON 2 CAJONES COLOR NEGRO	BUEN ESTADO	\$800.00	5112500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	IMPRESORA MARCA PHASER MODELO 3435	BAJA	\$800.00	5152500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	SILLA DE PLASTICO AZUL	BUEN ESTADO	\$100.00	5122500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	SILLA DE PLASTICO AZUL	BUEN ESTADO	\$100.00	5122500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	SILLA DE PLASTICO AZUL	BUEN ESTADO	\$100.00	5122500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	2 COMPUTADORAS MARCA HP	BAJA		5152500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	CALCULADORA CIENTIFICA	BUEN ESTADO	\$180.00	5192500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	TELEFONO INHALAMBRICO	BAJA	\$220.00	5122500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	DESBROZADORA, SERIE FJ38	BUEN ESTADO	\$4,000.00	5672500
C. ALBERTO ALEJANDRO FREGOSO SOLORZANO	MULTIFUNCIONAL EPSON L3250	BUEN ESTADO	\$5,280.00	5152500

Recibos Folio

1 5783

2 5784

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOMBRE	PRESENTACION	CADUCIDAD	PIEZAS	PRECIO	TOTAL
COMPLEJO B DIABETICO	TABLETAS	feb-25	4	50	\$200
CLAMOXIN JR	SUSPENSION	ene-26	1	\$50	\$50
CLAMOXIN PEDIATRICO	SUSPENSION	may-25	3	\$35	\$105
AZOGEN	TABLETAS	sep-26	3	\$90	\$180
AMLODIPINO	TABLETAS	sep-25	6	\$15	\$90
ACIDO FOLICO	TABLETAS	mar-26	1	\$15	\$15
ACIDO ACETILASILICO	TABLETAS	dic-25	4	\$20	\$20
AI OPLIRINOI	TARIFAS	mar-25	0	\$0	\$0
DEXAMETAZONA	SOLUCION	ago-25	0	\$0	\$0
AMIKACINA	SOLUCION	feb-25	2	\$20	\$40
ATORVASTATINA	TABLETAS	jul-26	1	\$25	\$25
ACOCLOVIR	TABLETAS	ene-26	2	\$75	\$150
BEZAFIBRATO	TABLETAS	mar-25	2	\$30	\$60
AESCLUSUS HIPPOCASTANUM	CAPSULAS	abr-25	1	\$70	\$70
BETAHISTINA	TABLETAS	jul-25	3	\$80	\$240
BENZONATATO	CAPSULAS	feb-26	4	\$30	\$120
CITALOPRAM	TABLETAS	feb-26	3	\$55	\$165
CLORURO DE SODIO	SOLUCION	sep-25	3	\$60	\$180
CINITAPRIDA	COMPRIMIDOS	may-26	5	\$35	\$175
CAPTOPRIL	TABLETAS	nov-25	7	\$15	\$105
CLOPIDROGEL	TABLETAS	abr-26	7	\$55	\$385
CARISOPRODOL DICLOFENACO	TABLETAS	mar-26	1	\$80	\$80
CIPROFLOXACINO 250 MG	TABLETAS	abr-25	2	\$20	\$40
CIPROFLOXACINO 500 MG	TABLETAS	ago-25	4	\$30	\$120
CELECOXIB	CAPSULAS	feb-25	3	\$125	\$375
CLORFENAMINA COMPLESTA	TARIFAS	ene-26	0	\$0	\$0
ACICLOVIR	CREMA	may-25	2	\$25	\$50
FORTICAI	TARIFAS	nov-25	2	\$70	\$140
DIFINIDOL	TABLETAS	nov-25	1	\$30	\$30
VOMISIN	TARIFAS	nov-25	1	\$45	\$45
DEFLAZACORT	TABLETAS	jun-24	1	\$115	\$115
PLUS GEL	TABLETAS	jul-25	1	\$50	\$50
DACLAFIN	SUSPENSION	abr-26	1	\$40	\$40
DICLOXACILINA	CAPSULAS	jul-24	2	\$45	\$90
DICLOFENACO	TABLETAS	oct-25	2	\$35	\$70
TERBINAFINA	CREMA	feb-26	1	\$40	\$40
VOLFENAC GEL	GEL	feb-26	2	\$35	\$70
CEFTRIAXONA 1G 3.5 MG	SOLUCION	ago-25	7	\$35	\$245
TRIXONA 1 G	SOLUCION	jun-25	2	\$45	\$90
BARMICIL	CREMA	abr-26	0	\$0	\$0
CLOROQUINA	TABLETA	ene-28	2	\$220	\$440
CETIRIZINA	TABLETA	feb-26	2	\$50	\$100
SINERLEX	TABLETAS	ago-26	1	\$65	\$65
CALCIO	COMPRIMIDOS	abr-25	2	\$55	\$110
JERRINGAS INSULINA	JERINGA		1	\$3 CU	\$36
JERINGAS HIPODERMICAS	JERINGA		1	\$5 CU	\$305
ADEROGL	AMPOLLETAS	oct-25	1	\$130	\$130
AMOXCICILINA	TABLETAS	jun-25	3	\$25	\$75
PANTOPRAZOL	TABLETAS	ene-26	5	\$60	\$300
AMLODIPINO BOTE	TABLETAS	nov-25	3	\$45	\$135
CEFALEXINA	SUSPENSION	abr-26	2	\$45	\$90
ESPIRONOLACTONA	TABLETA	oct-24	5	\$40	\$200
ETORICOXIB	COMPRIMIDOS	ago-25	2	\$55	\$110
ETORICOXIB	COMPRIMIDOS	sep-25	2	\$60	\$120
ENALAPRIL	TABLETAS	nov-25	1	\$15	\$15
CLARITROMICINA	TABLETA	ene-25	1	\$80	\$80
FLUOXETINA 20 MG	TABLETAS	may-26	3	\$25	\$75
FUROSAMIDA	TABLETA	sep-26	3	\$20	\$60
FINASTERIDA	TABLETA	may-25	4	\$60	\$240
FENAZOPIRIDINA	TABLETA	may-25	1	\$45	\$45
METRONIDAZOL MICONAZOL	OVULOS	ene-25	1	\$185	\$185
FLUOXETINA 14	CAPSULAS	feb-25	4	\$20	\$80

CADUCADO

CADUCADO

Handwritten notes and scribbles on the right side of the page, including a large blue scribble and some illegible text.

FLUOXETINA 30 CA	CAPSULAS	feb-26	2	\$40	\$80
GABAPENTINA	CAPSULAS	sep-24	1	\$55	\$55
PREGABALINA	CAPSULAS	dic-25	2	\$75	\$150
IRIPROFENO 800 MG	TARIFTA	may-26	0	\$0	\$0
IBUPROFENO 200 MG	TABLETA	ene-26	5	\$20	\$100
IRIPROFENO 600 MG	TARIFTA	abr-26	4	\$30	\$120
IBUPROFENO 400 MG	CAPSULAS	abr-26	5	\$25	\$125
IBUPROFENO 600 MG	CAPSULAS	abr-26	4	\$30	\$120
ITRACONAZOL	CAPSULAS	ago-26	2	\$55	\$110
HIDROXINA	TABLETA	oct-24	4	\$40	\$160
PASMODIL DUO	TABLETAS	jun-26	1	\$60	\$60
IBERSARTAN	TABLETA	feb-25	3	\$115	\$345
HIDROCLORIATIZIDA	TABLETA	abr-25	1	\$20	\$20
GLIBENCLAMIDA	TABLETA	mar-25	3	\$20	\$60
HIERRO CARBONILO	CAPSULAS	mar-24	1	\$205	\$205
KATEROLACO-TRAMADOL	CAPSULAS	mar-26	5	\$55	\$275
LAMOTRIGINIA	TABLETAS	sep-25	4	\$45	\$180
LOPERAMIDA	TABLETAS	mar-27	1	\$15	\$15
LISINOPRIL	TABLETAS	jun-25	2	\$40	\$80
LISINOPRIL	YABLETAS	oct-25	2	\$25	\$50
LOSARTAN 90 TA	TABLETAS	may-26	5	\$55	\$275
LOSARTAN 60 TA	TABLETAS	oct-25	5	\$40	\$200
LOSARTAN HIDROCLOROTIAZIDA	TABLETAS	jul-25	1	\$50	\$50
LORATADINA BETAMETASONA	TABLETAS	abr-26	7	\$25	\$175
METROPOLOL	TABLETA	abr-26	4	\$15	\$60
METOCARBAMOL MELOXICAM	TABLETAS	ene-26	3	\$45	\$135
METFORMINA 850 MG	TABLETA	jul-26	1	\$30	\$30
METAMIZOL SODICO	TABLETAS	ene-26	5	\$20	\$100
MEMANTINA	TABLETA	mar-26	2	\$85	\$170
MECLIZON PIRIDOXINA	TABLETAS	jun-25	4	\$25	\$100
MELOXICAM	TABLETAS	oct-24	3	\$20	\$60
MONTELIKAST	TABLETA	may-26	5	\$50	\$250
NAPROXENO BUITE	TABLETAS	dic-25	13	\$5	\$65
NAPROXENO CAJA	TABLETAS	sep-25	2	\$30	\$60
OLANZAPINA	TABLETAS	feb-25	3	\$45	\$135
OMEPRAZOL 30	CAPSULAS	ene-27	3	\$25	\$75
OMEPRAZOL 60	CAPSULAS	jun-26	2	\$50	\$100
GENOPRAZOL	CAPSULAS	jul-25	7	\$2.50 CU	\$17.50
NAPROXENO PARACETAMOL	TABLETAS	ago-25	9	\$30	\$270
PARACETAMOL 500 MG	TABLETAS	may-26	6	\$10	\$60
PANTOPRAZOL 40 MG 14 TA	TABLETAS	ene-26	5	\$30	\$150
PREDNIZONA 20.0 MG	TABLETAS	oct-24	3	\$50	\$150
PREDNIZONA 50 MG	TABLETAS	oct-24	1	\$55	\$55
PRUEBA EMBARAZO	PRUEBA	jun-25	1	\$30	\$30
PAROXETINA 20 MG	TABLETAS	nov-25	5	\$25	\$125
PARACETAMOL 750 MG	TABLETAS	jun-26	1	\$20	\$20
PARACETAMOL 650 MG	TABLETAS	jun-26	5	\$30	\$150
SERTRALINA	TABLETAS	abr-26	3	\$35	\$105
SULFATO FERROSO	GRAGEAS	dic-26	2	\$45	\$90
ROSUVASTATINA	TABLETA	ene-25	5	\$85	\$425
SALBUTAMOL	AEROSOL	jul-27	5	\$55	\$275
TELMISARTAN 80 MG	TABLETA	abr-26	5	\$95	\$475
TIAMAZOL	TABLETA	may-26	3	\$40	\$120
TELMISARTAN 40 MG	TABLETA	feb-26	4	\$75	\$300
TAMSULOSINA	CAPSULAS	nov-25	0	\$0	\$0
TELMISARTAN HIDROCLORIATIZIDA	TABLETAS	jul-25	3	\$80	\$240
TELMISARTAN HIDROCLORIATIZIDA CAJA	TARIFTAS	jul-25	2	\$85	\$170
COBADEX ADULTO	JARABE	nov-25	3	\$30	\$90
AILOLOTIUS	JARABE	feb-16	2	\$50	\$100
CEFALEXINA NINO	SUSPENSION	abr-26	2	\$45	\$90
CEFALEXINA AMBROXOL	SUSPENSION	dic-24	1	\$50	\$50
AMPIGRIM INYECCION	SOLUCION	dic-26	2	\$90	\$180

CADUCADO

CADUCADO

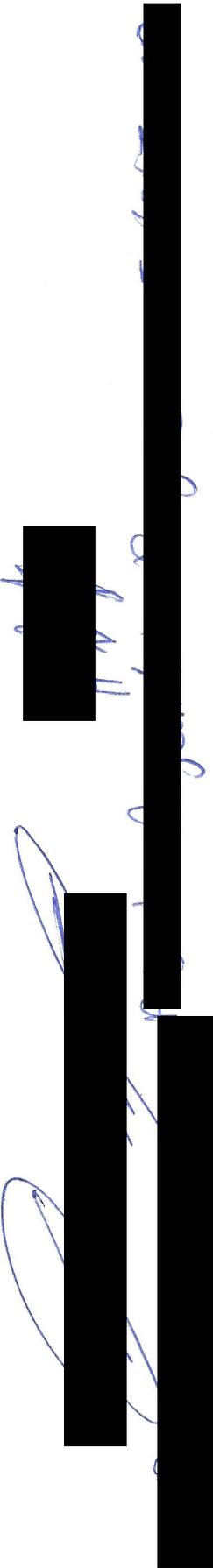
0

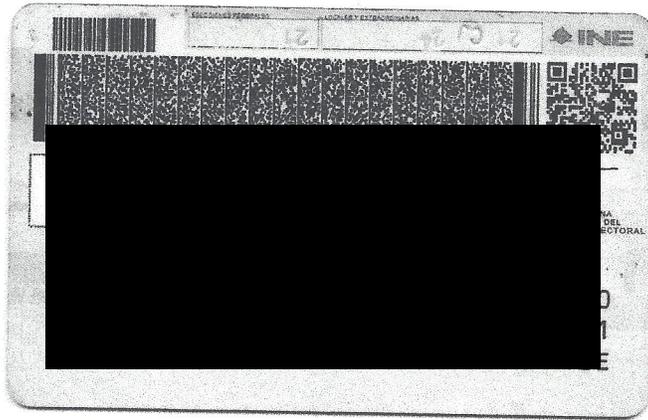
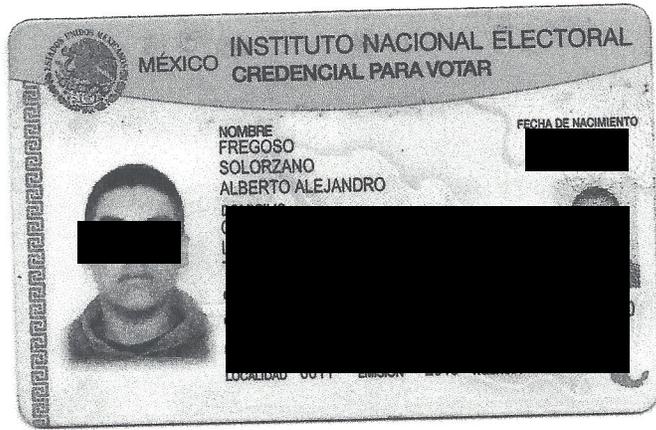
Handwritten scribbles and a vertical black redaction bar.

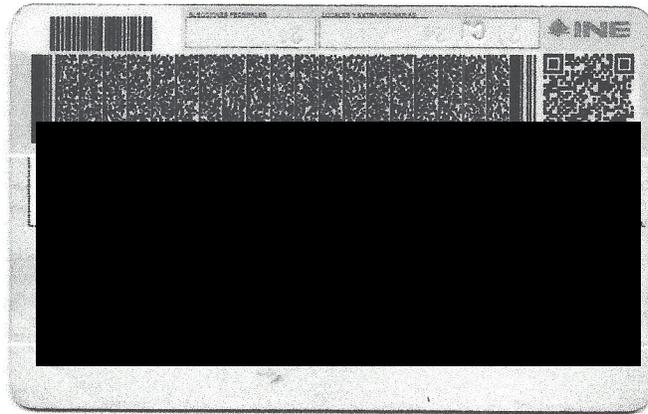
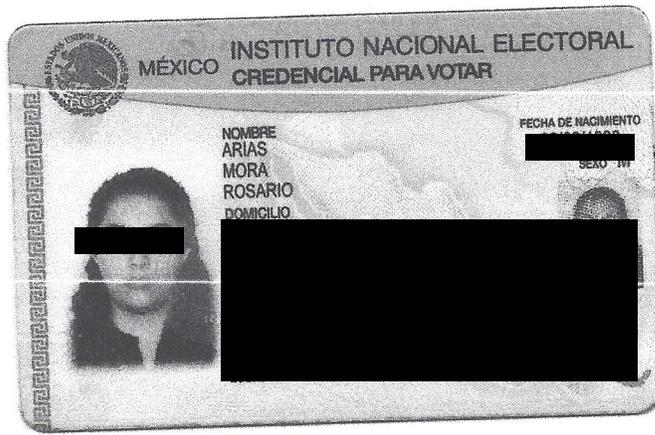
Handwritten scribbles and a vertical black redaction bar.

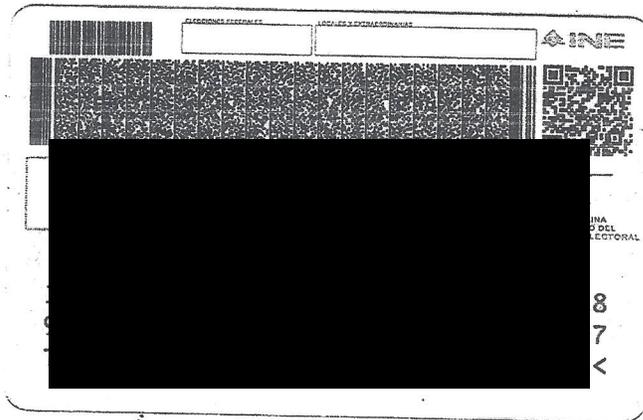
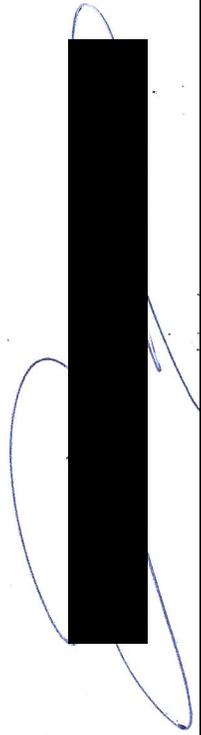
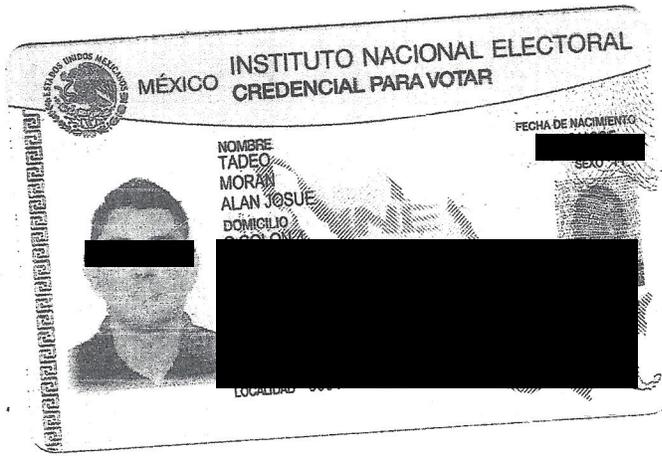
Handwritten scribbles and a vertical black redaction bar.

CLORFENAMINA	JARABE	jun-25	1	\$25	\$25
EXALVER	TABLETAS	mar-25	4	\$20	\$80
TUKOL D ADULTO	JARABE	nov-25	1	\$130	\$130
XL3 EXTRA	CAPSULAS	mar-26	1	\$65	\$65
XL-3	TABLETAS	dic-27	1	\$45	\$45
SINUBERASE	SUSPENSION	feb-26	1	\$225	\$225
CEFALEXINA BROMHEXINA	SUSPENSION	ene-25	3	\$60	\$180
ANDOX	TABLETA	sep-25	1	\$70	\$70
ANTIFLUDES	CAPSULAS	dic-25	1	\$130	\$130
AGRIFEN	TARLETAS	feb-25	4	\$30	\$120
SIRACUX OXELADINA, AMBROXOL	JARABE	abr-25	1	\$45	\$45
COXALIV	SOLUCION	may-25	0	\$0	\$0
COBADEX INFANTIL	JARABE	dic-25	2	\$30	\$60
FIJIXOI	JARABE	jul-25	3	\$35	\$105
DOLPRIN IBUPROFENO	SUSPENSION	mar-26	0	\$0	\$0
TUSILEN PEDIATRICO	JARABE	ene-25	2	\$35	\$70
SANIDERM OXIDO DE ZINC	CREMA	feb-26	1	\$40	\$40
FARIBROX	JARABE	dic-25	2	\$40	\$80
CAJA SUERO ORAL	SUERO	nov-28	1 CAJA	\$8 C.U	\$80
POLYB	TABLETAS	jul-25	2	\$30	\$60
LIBENY	JARABE	jul-25	1	\$70	\$70
VENLAFAXINA	CAPSULAS	dic-25	0	\$0	\$0
VERAPAMILO	TABLETAS	jun-26	5	\$30	\$150
CINTA MICROPOROSA	CINTA	mar-25	20	\$10 CU	\$200
DERMODINE	ESPUMA	jun-26	1	\$50	\$50
VENDA ELASTICA	VENDA	abr-26	1	\$15	\$15
CATETER	CATETER	dic-27	2	\$15	\$30
EQUIPO VENOCLISIS	VENOCLISIS		2	\$20	\$40
ALGODÓN	ALGODÓN	ene-28	1 bolsa	\$1 CU	\$95
GASAS	GASA	feb-23	1 caja	\$2 CU	\$76
DUALGOS	TABLETAS	ago-26	7	\$40	\$280
TRAMADOL-PARACETAMOL	TABLETAS	jul-26	3	\$40	\$120
CLAMOXIN ADULTO 12 H	TABLETAS	jul-26	4	\$85	\$340
CLAMOXIN ADULTO	TABLKETAS	feb-26	2	\$60	\$120
				TOTAL	\$18,930











MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CHAVEZ
LARA
LUIS ANGEL

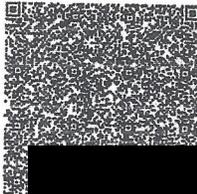
SEXO H



DOMICILIO



[Signature]

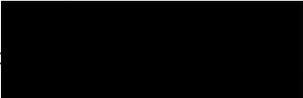


[Signature]



I
9
C

CHAVEZ LARA LUIS ANGEL



[Handwritten marks]

